

ADENDA N° 1
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0079 DE 2019

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la prestación de servicio de para **CONTRATACIÓN DE 5 INGENIEROS CIVILES QUE APOYEN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CRÉDITO DE LOS 10.000 MILLONES**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial destinado para el presente procedimiento de contratación es **OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PÉSO MONEDA CORRIENTE (\$81.686.960).**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por medio de la presente adenda, aclara los siguientes puntos de los términos de referencia:

PRIMERO: Se aclara que se aceptaran ingenieros civiles con matrícula profesional expedida en el año 2018 o 2019. En el momento de la inscripción deberán aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía y de la matrícula profesional.

SEGUNDO: Se aclara que el **SORTEO** se realizará el 22 de agosto de a las 8:00 a.m. en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y deberán estar presentes en la audiencia.

TERCERO: Las demás disposiciones contenidas en los términos de referencia continúan vigentes.

Dada en Manizales Caldas a los quince (15) días del mes de agosto de 2019.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

GERENTE

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo. FERNANDO HELY MEJIA LAVAREZ

Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS

ELABORÓ: Edna Suárez A.